

En 1.ª plana 15 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª idem 10 idem idem.
En 4.ª idem 2 idem idem.
Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción

En Salamanca trimestre. 3 pts.
Fuera de la capital. 3'75 id.
Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 15 id.

Dirección, redacción y administración

ÉPOCA 2.ª

Martes 29 de Marzo de 1898

AÑO II. Número 228

LA ELECTRICISTA

SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTACION CENTRAL Y OFICINAS: CAMPO DE SAN FRANCISCO

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezará á regir los siguientes precios:
Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en 12 plazos á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámparas de 5 bujías	1 peseta al mes.
id. de 10 id.	2 id. al id.
id. de 16 id.	3'20 id. al id.
id. de 25 id.	5 id. al id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS, que si fuesen á céntimo por bujía.

Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto w. hora.

SANTOS PARA MAÑANA

Miércoles.—San Juan Climaco, abad, y San Quirino, tribuno.
Se reza de la feria, con rito simple y color blanco.

Cultos

Catedral.—Los mismos cultos.
Parroquia del Carmen.—Por la tarde «Viacrucis».
V. O. T. de San Francisco.—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.
Capilla de la Cruz.—Sigue la novena de los Dolores.
San Juan de Sahagún.—La novena de los Dolores.
San Pablo (Santísima Trinidad) — Los mismos cultos.
V. O. T. del Carmen.—Por la tarde «Viacrucis».

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 29

Las salidas por ferrocarril son 27 vagones de trigo y 5 de centeno en la semana.
Los propietarios solicitan hoy á 58 reales pero no hay compradores.

El negocio, pues, está cada día más obscuro y no se vislumbra un rayo de luz.

En el mercado rigen los siguientes precios:

Trigo rentas 50 á 57 rs.; candeal, 56; rojo rubión 52; común barquilla, 53; centeno 34; cebada 22 avena 26.

Algarrobas 29; garbanzos superiores 160; regulares 130. medianos 90.

Bueyes de labor de 1000 á 2000 reales uno; novillos de 3 años de 1300 á 1900; cerdos al destete 50; de 6 meses 110; de un año 210.

Ciudad Rodrigo 28

Trigo candeal de 51 á 52; barbilla de 50 á 00; centeno de 32 á 00; algarrobas de 34 á 35; cebada de 25 á 26.

Alba de Tormes 28

Trigo candeal 56 reales; trigo rubión, 00 idem; barbilla 00; cebada, 22 centeno 23 id. avena 16; algarrobas 31 id.; alubia 60 id. garbanzos superiores, 140 id.; idem regulares, 100 idem; idem medianos, 80 idem; guisantes, 32.

Patatas 4 rs. arroba; aceite 60; vino blanco 24; idem tinto 20.

Bueyes de labor de 1400 á 0000 reales uno; novillos de tres años de 1300 á 0000 años y añojas 550; vacas cotrales 800.

Cerdos al destete 60 reales uno; de 6 meses 100; de 1 año 210. ovejas 44.

VALLADOLID

Valladolid 28

En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas de trigo cotizándose á 59 50 reales las 94 libras.

En los generales 30 á 59 Centeno sin entradas.

Cebada 24 á 20'50 avena sin entradas; algarrobas idem.

Medina 28

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 54 50 y 55 reales las 94 libras. Tendencia indecisa.

ZAMORA

Zamora 28

Trigo candeal de 50 á 51 reales fanega; cebada de 00 á 23 idem; centeno de 29 á 30 idem; algarrobas á 28 idem; guisantes de 44 á 45 idem; garbanzos de 40 á 175 idem.

Pan y trigo

SOLUCIÓN QUE SE IMPONE

Al plantearse la cuestión del trigo y del pan que tanto preocupa á España entera, se pensó antes que en nada, en la precisión de hacer que descendiesen

el precio de aquel cereal, como base de una inmediata baja en el primer artículo de consumo.

Y efectivamente, apremiado el Gobierno por el clamor general, reconociendo que los trigos alcanzaban una cotización excesiva, se dió el decreto que suprimía el impuesto de cereales extranjeros y rebajaba la tarifa que estos habrían de pagar á su entrada en España.

En el acto, pudo apreciarse el efecto de esta medida; los trigos comenzaron á cotizarse en baja y aun en el precio que se cotiza (50 á 52 reales) era renumerador para los agricultores y no excesivo para el consumidor que desea comer buen pan y á precio relativamente moderado.

Esta baja de los trigos, no se mantiene sin embargo del buen tiempo reinante que hace esperar con fundamento que la próxima cosecha será en España de resultados favorables.

Pero todo esto, no es bastante para que el pan sufra en los mercados la baja que desea las clases pobres. Para estas todo lo que aquel exceda de 30 á 35 céntimos kilo, será siempre un tremendo desequilibrio en la economía doméstica y por lo tanto un paso más dado hacia el hambre y la miseria.

Hay que hacer, pues, algo que se halle en razón directa con las energías del bolsillo del pobre, y ese algo, mirese por donde se quiera la cuestión, no puede ser otra cosa que la elaboración de pan barato, de todo trigo, para el consumo de las clases más necesitadas.

Si se estudia con algún detenimiento el asunto, veremos pronto que esta solución es conveniente bajo todos puntos de vista, porque el pan de todo trigo ó de toda harina, como se le llama en los pueblos, posee excelentes elementos nutritivos, superiores á los del pan de primera y es propósito para la alimentación del obrero, que casi única y exclusivamente está constituido por dicho artículo de consumo.

Además, el pan á que nos referimos, tiene la ventaja de ser mucho más económico que el de primera clase y pueden adquirirse las clases más necesitadas sin gran esfuerzo.

Solo un punto á discutir encontramos: ¿quién habrá de fabricar el pan de todo trigo?

Si nuestras indicaciones son atendidas, las autoridades locales pueden decidir en esta cuestión.

El pan de primera puede y debe quedarse para las clases acomodadas; para las que no sufren ningún perjuicio grave con pagar muy caro ese artículo, que ya hemos dado en llamar de lujo; pero también habrá de seguro una gran masa de población que encuentre más conveniente el pan de todo trigo y entendemos que, por ese lado, nada perderían los industriales ó las entidades que acometieran el negocio.

Estúdiense, búsquese la resolución apuntada; coadyuven á ello las autoridades y la industria panificadora y al fin y al cabo se verá que lo que se ha hecho en otras poblaciones puede hacerse aquí, con tanta más razón cuanto que Salamanca es un centro de producción y de numerosas industrias panaderas de Castilla.

Desde Madrid

MADRID 29 DE MARZO DE 1898

Señor Director:

Impresiones

Como el triunfo de los candidatos ministeriales estaba descartada de antemano, aparte claro está, de las sorpresas que también se esperaban y algunas de las cuales siguen *sotto voce* sin duda con el objeto de ver si cuelean, nadie habla más que los interesados ó sus amigos de la lucha electoral.

La indiferencia con que estas elecciones se han acogido dicen poco en verdad á favor del sistema tan desacreditado por los mismos que debían tener empeño en enaltecerlo pero de los abusos á que ha dado lugar vienen las actuales conveniencias y que el cuerpo electoral tome á beneficio de inventario cuanto á elecciones se refiere.

Los datos recibidos en Gobernación y en Ultramar son todavía incompletos y esto mismo hace que el Gobierno no pueda dar todavía el resultado definitivo de las elecciones.

La satisfacción que reina en los centros oficiales demuestra sin embargo que el gobierno está satisfecho de la lucha.

De Filipinas

El Gobierno ha recibido un cablegrama del Gobernador General de Filipinas quitando importancia á lo ocurrido en Manila.

La agitación fué producida, según el general Primo de Rivera, por las falsas noticias circuladas asegurando que la escuadrilla «yankee», que había salido de Hong Kong, iba á fondear en el puerto de Manila.

¿Será verdad?

Los periódicos ingleses y franceses aseguran que no habrá guerra entre España y los Estados Unidos.

Notas

Un despacho recibido hoy de la Capital de Austria asegura que háy cambio de notas diplomáticas entre los Gobiernos europeos para intervenir en el conflicto hispano-americano.

R. I. P.

Esta tarde han sido conducidos á la última morada los restos mortales del ex-senador liberal por la provincia de Palencia señor Marqués de Valdavia.

Ecos y sucedidos

Curación de la solitaria

Parece originalísimo, digno de conocerse y de ponerse en práctica el siguiente modo de que se valen los naturales en algunas regiones de las Indias Orientales para expulsar por completo la tenia asegurando personas fidedignas haberlo empleado con resultados más rápidos y seguros que otras substancias empleadas generalmente con aquel fin.

Se coje un coco bien maduro que tenga algunos días de caído de la mata, y á las dos de la madrugada se bebe de una vez toda el agua que saliere; dos horas después se come toda la carne sin tomar ningún alimento hasta pasadas doce horas, en cuyo intervalo se arroja la solitaria debiendo tomarse al día siguiente un purgante de ricino, y pudiendo repetirse el remedio quince días después para tener la seguridad de la no reproducción del parásito.

Contra la rabia

El caso más notable de la eficacia de la inoculación Pasteur contra la rabia fué el del pastor Jupille, que á la edad de catorce años y en lucha contra un perro rabioso, recibió terribles heridas de las que nadie creía pudiese curar.

Curó, sin embargo, y como recuerdo del hecho se erigió en la puerta del Instituto una estatua el acto de la lucha del pastor contra el perro y la muerte de éste.

Pues bien, estos días ha sido nombrado el mismo Jupille conserje del Instituto, y los visitantes pueden verle rebozando salud, bajo un uniforme adornado por la medalla de honor que tan bien ganó, y bendiciendo la memoria de Pasteur, su salvador.

—Sin él no quedaría de mí mas que eso, dice Jupille señalando al grupo escultórico.

El nuevo conserje, que estuvo antes empleado en el laboratorio antirrábico está ya casado, tiene dos hijos y, en medio de las mayores manifestaciones de alegría, ha tomado posesión del lindo alojamiento que le corresponde como portero del Instituto en que le salvaron de una muerte cierta.

Bismark irascible

Tiedemann ha publicado un libro de recuerdos que se refieren todos á Bismark y por lo general vienen á corroborar el violento carácter del príncipe.

La primera vez que Tiedemann se sentó á su mesa, la conversación versaba sobre el amor y el odio. Bismark censuraba á Coethe por haber tenido el amor como principal móvil de la vida.

—El odio—decía el canceller—rinde servicios igualmente inapreciables. En el mundo han llegado á hacerse indispensables dos personas: mi mujer para amarla y Windthrost, para odiarle.

Este Windthrost era el jefe del centro en la Cámara y se le conocía por el pequeño canceller.

Otra vez Tiedemann halló muy agitado al gran estadista

—No he dormido—le dijo Bismark—he estado odiando toda la noche.

Otro día se había anunciado en la Cámara una interpelación de Windshers. En el Consejo del imperio se trataba de ella. Bismark exclamaba:

—Me propongo decir todo lo que tengo atragantado, y he de ser todo lo rudo que se pueda ser sin injuriar.

Y así hablando añadió algunas expresiones injuriosas al criterio del ministro de Justicia.

En vista de que no encontraba pretexto para sostener un verdadero altercado con Windthrost Bismark acabó por decir:

—Dejaré al vicepresidente del Consejo que responda á la interpelación.

CEBA RÁPIDA DEL CERDO

Una revista suiza da el siguiente método para la ceba rápida del cerdo. Se toma un puñado de levadura y se diluye en un vaso que contenga agua caliente, después se agregan algunos puñados de salvado ó de harina gruesa con cierta cantidad de patatas cocidas ó aplastadas, se agita la mezcla cuidadosamente y se deja en reposo durante una noche. Al siguiente día, cuando se ha verificado la fomentación, se echan algunos puñados de esa mezcla en la comida ordinaria de los cerdos, cuidando de dejar en el fondo del recipiente una pequeña cantidad de masa fermentada, para que sirva de levadura, y agregar á ella agua caliente, orines y patata cocida, de manera que sea posible repetir al día siguiente la operación descrita. Los cerdos alimentados de esta manera llegan, según refiere con una reducida cantidad de comida á estar perfectamente cebados en cuatro meses.

SALAMANCA

Y SU

PROVINCIA

En primero de Enero de 1897 quedaban pendientes en esta Audiencia, 448 causas; ingresaron durante dicho año 1543, que hacían un total de 1991; fueron despachadas en 1897: 1409, quedan-

do pendientes por lo tanto en 1º de Enero del presente año 582.

Varias personas de representación en Salamanca, se hallan resentidísimas de la... poca cortesía del Diputado por este distrito señor Conde de San Bernardo, por negarse ó poco menos á recibirlos el día de la elección.

Así lo hemos oído asegurar á personas de entero crédito.

A título de curiosidad, publicamos los siguientes datos:

En el pasado año y en los juicios orales celebrados ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, han declarado 2062 testigos, que han percibido 18.911 pesetas y 21 céntimos; médicos 204, que han cobrado 2523 pesetas; peritos 37, que percibieron 235 pesetas, haciendo un total de 21.669 pesetas y 21 céntimos.

Han formado el Tribunal del Jurado 675 vecinos, que cobraron 19.617 pesetas y 54 céntimos; declararon en estos juicios 772 testigos, que costaron al Estado 8.084 pesetas y 25 céntimos; médicos 47, que ascendieron sus honorarios á 805 pesetas; peritos 16, que costaron 324 pesetas; total 28.830 pesetas 79 céntimos. Tanto los juicios por Jurados como los de Derecho, hacen un total de 50.500 pesetas.

Un individuo vecino de esta capital, intentó suicidarse anteayer en la huerta de San Francisco, disparándose dos tiros y después quiso arrojar a una noria.

El presunto suicida, que según noticias padece de enagenación mental, se ocasionó dos heridas afortunadamente leves.

La guarda civil de Ledesma, ha detenido á un sujeto vecino de Juzbado, como presunto autor del robo de cuatro caballerías que fueron llevadas de un prado en la madrugada de anteayer. Dichas caballerías eran propiedad de algunos vecinos del citado pueblo.

El señor Conde de San Bernardo, ha dejado 1.000 pesetas para distribuir las entre los pobres del distrito.

[Generosidad como la del Conde]

Dice *El Adelanto* y nosotros copiamos con satisfacción:

Nuestro querido amigo don Juan Fernández Vicente ha recibido un telegrama de Filipinas, en que se le comunica que ha sido absuelto, con todos los pronunciamientos favorables, en el proceso que tan injustamente se le había formado.

A esto á quedado reducida aquella infame denuncia, que tanto han explotado sus adversarios políticos.

Reciba el señor Fernández Vicente nuestra cariñosa enhorabuena.

En los expedientes de premio instruidos á favor de don Manuel Illera Marcos, maestro de Martiago y de don Felipe Cruz Crespo, maestro de Tamames, la superioridad ha reclamado los informes del señor Inspector de primera enseñanza y las hojas de méritos y servicios de los respectivos interesados.

Don Vicente Rodríguez Fabrés, vecino de esta ciudad, ha solicitado la exen-

ción temporal y perpétua del pago de contribuciones de la casa de su propiedad, calle del Dr. Riesco número 58, por expropiación parcial forzosa hecha por el Excmo. Ayuntamiento para la alineación y ensanche de la vía pública.

La Junta Provincial ha remitido á la Central de derechos Pasivos las nóminas de jubilados y pensionistas para el tercer trimestre del actual año económico.

Don Manuel Hernández Rodríguez maestro jubilado de Villoruela, ha obtenido la pensión anual de 540 pesetas en concepto de jubilado, según acuerdo de la Junta central de derechos pasivos.

El movimiento demográfico en esta capital durante las últimas 48 horas, es el siguiente:

Defunciones. Simona Sánchez y Sánchez, Pedro Iglesias y Andrés González.

Nacimientos.—Encarnación Sánchez Agustín Méndez Sandín, Eduardo García Hernández y Encarnación Hernández López.

El día 31 se hará el escrutinio general de las elecciones para diputadas á Cortes.

En Salamanca lo presidirá el Magistrado D. Ildefonso M. Revesado; en Béjar, D. Lisardo Sánchez Cabo; Magistrado; en Ciudad-Rodrigo, D. Antonio Junquera, Magistrado; en Peñaranda, Don Ramón Escalada, Juez en Ciudad-Rodrigo; en Ledesma, D. José Lorenzo y Lorenzo, Juez de Salamanca; en Seguros, D. Ramón Mazabía y Beltrán, Juez de Béjar; en Vitigudino, D. Fidel Ceballos y Fernández, Juez de Peñaranda.

Por la Comisaría de guerra de Ciudad-Rodrigo, se anuncia para la adquisición en las factorías de subsistencia de aquella plaza, la cebada, paja y leña que necesitan para sus atenciones de un mes, se convoca á un concurso que tendrá lugar á las once de la mañana el día 9 del próximo mes de Abril.

El Delegado de Hacienda, ha solicitado autorización de la Dirección general del Tesoro para devolver al Ayuntamiento de Monterrubio de la Sierra 282 pesetas y 79 céntimos que ingresó de mas por el 1 por 100 de pagos de 5 por 100 de sueldos y cédulas personales.

Seguramente que si como es probable el Sr. Arjona sea nombrado Senador Vitalicio, presentará su candidatura don Salvador Gómez de Liano tolerado por el Gobierno.

La dirección general de Tesoro público, ha puesto á disposición de la Delegación de Hacienda de esta provincia para pago de todas las atenciones del próximo mes de Abril la cantidad de 100.000 pesetas.

Por no presentarse al acto de declaración de soldados, han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Masueco los mozos Pedro Arroyo y Juan Soane.

Ayer estuvieron en Salamanca una comisión de Fuentes de San Esteban compuesta del Alcalde D. Antonio Lapdinez, del Párroco D. Narciso Espinazo, D. Antonio Cañada y don Juan Antonio

Bernal, con el objeto de gestionar el indulto de José Gago. Dicha comisión visitó al Sr. Gobernador civil, Ilmo. señor Obispo D. Juan de la Fuente y otras personas quienes prometieron cooperar e influir para que se consiga el propósito caritativo de la referida comisión.

En el pasado año, se han expedido por el negociado correspondiente del Gobierno civil 157 licencias de uso de armas; 18 de caza entre ellas dos de galgos y siete de pesca.

Según nuestras noticias, todavía no han sido abanados al Ayuntamiento las guardias que en feria prestaron y otras épocas los bomberos en los teatros de Salamanca.

El Ayuntamiento de Calzada de Béjar, ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos para cubrir el déficit de 2.600 pesetas que se observa en el presupuesto municipal.

El día 21 de Abril próximo se celebrará en Muñoz la subasta del impuesto de consumos y en Abusejo, una vez que trascurren días al que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Hasta la fecha y desde 1.º de Enero de 1896, se ha instruido en esta provincia 15 expedientes para obras de utilidad actualmente se hallan cinco en transición; expedientes de expropiación forzosa siete y cuatro en transición recursos de alzada por reclamaciones de parcelas de terrenos 26 y 8 en tramitación, competencias por requerimiento de inhibición ordinaria 6; expedientes de arbitrios extraordinarios terminados y que se han remitido a la superioridad 75.

El Café del Siglo se ve concurrir todas las noches con el objeto de admirar los bailes populares que admirablemente ejecutan las Hermanas Sevillanas.

El dueño de aquel establecimiento, merece toda clase de elogios por sus esfuerzos que hace para dar solaz y recreo honestos á sus numerosos parroquianos.

Según datos que hemos podido recoger durante el pasado año han sido aprobados 380 presupuestos ordinarios de otros tantos Ayuntamientos de esta provincia que ascendieron en total á la cantidad de 3.747.211 pesetas y 19 céntimos.

En Salamanca y en provincias existen las instituciones benéficas siguientes:

Fundaciones de D.ª Clara López Cornejo para dotar huérfanas y dar limosna á viudas pobres de la villa de Alba de Tormes.

La de D. Francisco Rodríguez Atienza, para socorrer con 50 ducados á otras huérfanas.

De las instituciones de beneficencia particular, se hallan sometidos al protectorado del Gobierno conforme á la legislación vigente:

La denominada «Caja de Crespo Rascon», para socorro de labradores y ganaderos de esta provincia y de los partidos

de Arévalo y Piedraita que corresponden á la de Avila.

Los Hospitales de Salamanca, Ciudad Rodrigo, A. ba de Tormes, Béjar, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Colegio de la Caridad (vulgo Viejas) y Asilo de San Rafael.

La Memoria titulada de Almansa. La de D.ª Teresa García Parados. La de D. Martín Díez Cubilano.

La del Colegio de niñas huérfanas. La de la Cofradía de Caballeros Veinticuatro.

La del Colegio del Carbajal. La del Colegio de la Encarnación.

La de D. Cristóbal Gutiérrez de la Cruz.

Y La de D. Francisco Rodríguez Sastré.

Durante el mes de Febrero último se han importado 790.294 kilogramos de trigo procedente de los Estados Unidos 80.557 de cebada y 3.083.226 de maíz.

En igual mes del año anterior se importaron 17.037.408 kilogramos de trigo y 13.327.778 de los demás cereales.

Como se ve, la importación de cereales á excepción del maíz continúa descendiendo considerablemente, y dada la escasez de existencias en el extranjero y los precios elevados que alcanza el trigo nos tememos que no ha de mejorar la importación, á pesar de la rebaja arancelaria.

El 15 de Abril próximo darán comienzo en Madrid los exámenes de aptitud de los sargentos y licenciados del ejército, propuestos en 28 de Febrero por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles para desempeñar plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Establecimientos penales.

Un perro hidrófobo, mordió ayer á varios canes en la vía pública. El animal recorrió varias calles siguiéndole un agente de vigilancia logrando darle muerte con el revolver.

En muy pocos días van muertos tres perros que padecían de hidrofobia.

Llamamos la atención de las autoridades para que tomen medidas antes que tengamos que lamentar degracias en las personas.

Por enfermedad del Sr. Mozas se ha encargado de la alcaldía el Sr. Iglesias García.

Por no reunirse número suficiente de Concejales no celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta Capital.

En varios colegios electorales del distrito de Ciudad Rodrigo se han presentado algunas protestas por los partidarios del candidato señor Piñero.

Según nuestras noticias carecen de importancia dichas protestas.

Temer muchos electores de Salamanca que en vista de la despedida (á la francesa como suele decirse) del señor Conde de San Bernardo no vuelva á acordarse de que representa en Cortes á nuestra Capital.

Allá veremos.

Todavía no se han recibido en los centros oficiales los datos definitivos de las elecciones verificadas el domingo en esta provincia. Extraoficialmente saben ya sin embargo que los representantes

en Cortes de los diferentes distritos serán los siguientes: Sr. Conde de San Bernardo, D. José Oria Sr. Marqués de Floras Davila, D. Isidoro García Barrado, señor Duque de Tames, Sr. Marqués de Santa María, D. Juan Antonio Cabestany y D. Luis Espinosa Villapellán.

Durante el año 1897, ocurrieron en Salamanca y su provincia 12 suicidios.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

Aumenta la preocupación en la Habana por el carácter que toma el conflicto con los Estados Unidos.

Se nota una gran actividad en todas las esferas de la Marina.

Los técnicos consideran inexpugnable la Habana después de realizados los últimos trabajos de fortificación y haberse emplazado las nuevas baterías.

Se asegura que la nota que los Estados Unidos han dirigido á España acerca la cuestión de Cuba, recuerda el mensaje de Mac Kinley de 6 de Diciembre último.

Añade que las promesas de España acerca de Cuba no se han cumplido y que los Estados Unidos obran solo por el sentimiento de justicia hacia los cubanos.

Termina insistiendo en la necesidad de que terminen pronto las hostilidades pero no fija la fecha.

The Times de Londres publica un importante despacho de Nueva York.

Dice que en los círculos políticos é influyentes de Washington cree que no se han agotado aún los recursos diplomáticos y que la guerra con España logrará evitarse.

Las aprestos marítimos y terrestres continúan en grande escala y con la mayor actividad en todos los Estados Unidos.

RECETA UTIL

Pichones á la navarra

Se abren los pichones por la espalda y se aplanan con el cuchillo; deseles un baño con aceite, sal, pimienta y cebolla muy picada, haciendo de modo que se tengan la mayor cantidad posible de este aderezo; empápanse y espolvoreense con pan rallado, y pónganse enseguida en las parrillas á fuego manso. Cuando estén ya bien doradas se sirven con una salsa hecha con vinagre, sal, pimienta, chalotas picadas y un trozo de manteca de vacas.

Riñones de cerdo saltados

Suprimida la película que los cubre, se parten en mitades.

Hacerlos saltar en la sartén á buena lumbre en manteca de vacas, sal y pimienta.

Cuando estén pasadas se coloca cada medio riñón sobre un costón de pan frito aparte y en la propia manteca, y dispuestos en una fuente caliente, se sirven coronados por una salsa, y rociados con limón.

Despachos-Telegramas

¿PREPARATIVOS?

Madrid 29 (7:15 m.)

Telegrafian de Barcelona que entre el comandante de Manre-

de suscripción
sa y Macpierson propietaria. El Yacht inglés Giralda se ha ultimado el contrato de venta á favor del gobierno español. Es casi seguro que hoy mismo se encargara del mando del firalde el comandante del cañonero «Pilar».

El Yacht Giralda, desplaza 1580 toneladas con una fuerza 8500 caballos y su velocidad es de 21 millas.

DIFICULTADES

Según despachos de París siguen presentándose dificultades en la cuestión general de Creta para la candidatura del Príncipe Jorge que no será resuelta hasta total evacuación de Creta. El Gobierno de la Sublime Puerta ha manifestado hallarse pronto á presentar otros candidatos si aquel no reúne las condiciones todas que Europa desea.

DE VIAJE

Telegrafian de París que mañana llegaran á Hamburgo los Emperadores de Alemania.

LLEGADA

Procedente de Singapore ha llegado á Manila el vapor correo León XIII.

DE IMPRESION

Una comisión del cuerpo de administración militar y otra del ministerio interior de Roma, se encuentra actualmente en Sicilia en los pueblos más castigados por la miseria.

Interior contado.	61 45
Fin de mes.	61 60
Exterior.	75 30
Amortizable.	72 50
Cubas 1886.	86 50
Cubas 1890.	73 00
Banco.	400 00
Tabaco.	249 00
Aduanas.	92 60
París.	49 37
Londres.	49 75

Se vende la casa donde está establecida la antigua y acreditada Posada llamada de las Dos Puertas calle de Varillas número 16.

Darán razón en la referida Posada y para más informes en esta Redacción.

SALAMANCA

Imp. de La «Nueva Aldina»

1898

SECCION DE ANUNCIOS

ENTRADA

Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren número 6 mixto
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.
Tren número 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren correo
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.
Tren correo
Llega de Astorga á las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.
Tren mixto
Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.
Tren mixto
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'07 id.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.
Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SABADOS
Llega de Portugal á las 8'50 mañana
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.
Tren núm. 11 sud expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina á las 8'3 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 idem.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana
Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 4,55 tarde.

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LA ESPERANZA

TIENDA DE COMESTIBLES

DE DON JOSE PICATOSTE

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores exactitud peso y medida, rogándoles que lo comprueben cuando deseen.

Gran surtido en garbanzos de todas clases y precios, arroz, judías, pasta para sopa de infinidad de clases, almidón, sal, pimienta, chocolates, azúcar, bacalao, embutidos, aceite, jabón, viagre, bujías, té, café, vinos, aguardientes y licores del país, mantecas, conservas, galletas y otros artículos propios del ramo.

¡Visitad este establecimiento y quedareis satisfechos, tanto de la calidad de sus géneros como en lo económico de sus precios!

102, DOCTOR RIESCO (ANTES TORO) 102 Teléfono núm. 124

Casas desalquiladas

Los propietarios de fincas desalquiladas pueden anunciar en este cuadro las casas ó pisos desalquilados mediante el pago de CINCO centimos diarios.

GALLE Ó PLAZA	HABITACIÓN	DOMICILIO DEL DUEÑO Ó ADMINISTRADOR	PRECIO DEL ALQUILER
Veracruz alta	Número 4.	Leones Núm. 7.	15 pesetas.

DISPONIBLE

Disponible

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos